

J 2467 / 6

Año 1762. 31467/6

Yo Ayuntamiento de Mayas república
senta p. mano del Regente
que se ha nombrado en su
a Jpt. Palacios, y que este se
halla oememente y variable de
juicio, como consta del testimonio
de p. nientos sup. a se le debe

Yo
de
de
de

Ris
Cristian



Cetute maravedis.

SELLO QVARTO VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTY
E Y DOS.

Yoachen Mattón Es. Real Doncellado
en la Villa de Segovia de la Comunidad de Daxosa
Doy fe y testimonio: a los Señores que al presente
se veen como en esta Villa y día de la fecha de
este Ramon Mattón Verino de el Lugar de Maycas
y presente hallado en esta Villa, parecio personal.
ante el Señor Juan, Ramo Alcalde y Teniente don Juan
della, y por ante mí don Es. y Dña y al sep. que por
cientos fenes le Combenia hacer Confes. por Decla-
ración Tenida Emmanera, que haga fe como en
Palacios Verino de el porcedado de Segovia de Maycas
esta enfermo hace Cosa de miller a esta parte
y hace quince dias lo visita el Medico, y se
Dixuano, y que hace ocho dias padere Delirio ma-
nifiesto, por lo que parece imposible excuserse en
pleo de lo que en un mes de un año de Cauteria, como
se ha visto en estos dias, que habiéndole mandado
se Confesare, y se purificara sus Cosas, por mas que
ha estado puntual, D. Juan, Solano de Reton el
excebrado Lugar de Maycas, no se ha atrevido
a Confesarlo, ni a testificar su testamento, para lo
fey y verificación de lo referido presente por ter-
ceros al Sr. D. Juan Juan, Balcante Medico
Conducido de lo mencionado Lugar de Maycas, y
Verinente en esta Villa de Segovia, y a Christobal
Monte de Ramos Martirio Dixuano Verinente



Para despachos de oficio quatro dias

SELLO QUINTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y DOS.

Auto Taxag^a y Marzo^{te} y nueve de 1762. Acu. Fern.^o

v. s.
Santay.
Garcer
Salazar
Perales
Villaba
Crespo
Peñan.
Rovales.

La representacion del lugar de Maycaw se tenga presente.

[Handwritten flourish]

M. M. Conar

el Ayuntamiento

del lugar de Maycaw
Car. P. B.

Replicante

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE ESTADO
BOGOTÁ, D. C. 1954



13